

NOTA N° 213.-

Loreto, 01 de agosto de 2025.-

SEÑOR:
PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN
PRESENTE:

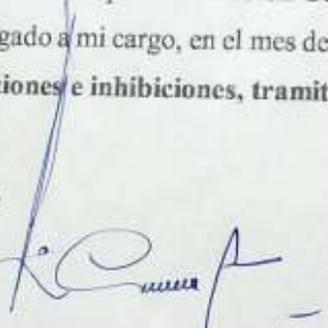
El JUEZ DE PAZ CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE LA CIUDAD DE LORETO Y PASO HORQUETA, MG. MANUEL ANTONIO ROCHE ROJAS, quien suscribe, se dirige a Ud. A objeto de informar en cumplimiento a lo peticionado por la Dirección General de Auditoría De Gestión Jurisdiccional, que en el Juzgado a mi cargo, en el mes de JULIO de 2025 no se han registrado incidentes, recusaciones e inhabilitaciones, tramitados en algún expediente.-

Salúdale atentamente

Ante mí:


Francisco J. Echeverría D.
Secretario




Dr. Manuel Antonio Roche R.
Juez de Paz
Loreto y Paso Horqueta
Circunscripción Judicial de Concepción

A. _____ S. _____ E.
ABG. FABIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN